



Las Niñas y los niños en los Propósitos de Dios

APORTES PARA UN MARCO BÍBLICO-TEOLÓGICO SOBRE LA NIÑEZ



Movimiento Cristiano "Juntos por la Niñez"

Agosto, 2004

En el Centro de Retiros "Casa Nazareth", en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, nos reunimos, del 13 al 15 de noviembre de 2003, 46 líderes cristianos evangélicos, entre teólogas y teólogos, biblistas, educadoras, educadores y otros servidores y servidoras de las iglesias, en la **Consulta Latinoamericana y del Caribe "Marco Bíblico Teológico sobre la Niñez"**. Este evento fue convocado por las siguientes organizaciones: Compasión Internacional, Cristo para la Ciudad Internacional, Misión Latinoamericana, Consejo Latinoamericano de Iglesias, *Tearfund*, Visión Mundial Internacional y Red Viva.

Esta Consulta forma parte de las iniciativas del **Movimiento "Juntos por La Niñez"** y surge de la necesidad de profundizar las bases bíblicas y de alimentar un pensamiento teológico que estimule y oriente el ministerio de las iglesias evangélicas en favor de la niñez.

El siguiente documento, titulado **"Las Niñas y los Niños en los Propósitos de Dios"**, es fruto de los aportes y reflexiones compartidos durante los días de la Consulta en Buenos Aires, y en la Consulta Latinoamericana "Niñez, Adolescencia e Iglesia" celebrada en Heredia, Costa Rica, en septiembre de 2002. Su propósito no es otro que el de estimular reflexiones más profundas que contribuyan a anclar nuestros compromisos de fe en el sólido fundamento de la Palabra y en una reflexión teológica más contextualizada y fiel.

1. Niñez y Reino de Dios

1.1. **Reino y plenitud de vida:** ¿Cuál es el propósito de Dios para los niños y las niñas? A la respuesta sólo se llega si se comprende la propuesta del Reino de Dios y su justicia (Mt.6:33) tal cual fue anunciada por Jesús (Mr. 1:14-15; Lc. 4:18-19) y declarada en el mensaje de las Escrituras. Decir reino es proclamar, junto con el Creador, el anhelo de vida plena para todo y para todos, donde reine la justicia, triunfe la esperanza y la paz sea posible.

1.2. **El reino, corazón del evangelio:** El reino de Dios es la voluntad del Padre, fue la causa de Jesús durante su ministerio terrenal, es el corazón del evangelio y debe ser la pasión de los creyentes convocados por el Espíritu para anunciar las buenas nuevas del Mesías "hasta los confines de la tierra"¹ (Hch. 1:8). En este reino, la niñez encuentra lugar primordial (Lc. 18:16).

1.3. **Reino y realidad:** Al afirmar la importancia de la niñez en los propósitos de Dios y al describir sus anhelos de paz, igualdad, libertad, dignidad, justicia, amor y respeto, nos enfrentamos, de inmediato, con la cruda realidad de nuestro mundo donde esos anhelos le son negados y donde la exclusión y el sufrimiento parecieran imponerse de muchas maneras sobre el deseo del Creador.



* La **Mesa de Trabajo Bíblico-Teológico** del Movimiento Juntos por la Niñez, compuesta por Enrique Pinedo, de Compasión Internacional, Harold Segura, de Visión Mundial Internacional y Joan Figueroa, del Consejo Latinoamericano de Iglesias, tuvo a su cargo la coordinación de la Consulta y del proceso de seguimiento.

** Niñas y niños incluye aquí muchachas y muchachos hasta los 18 años de edad.

¹ Todas las citas bíblicas han sido tomadas de la Nueva Versión Internacional NVI, Sociedad Bíblica Internacional, 1999.

Existe, pues, una distancia entre el reino anhelado y la realidad vivida; entre el propósito divino y la condición humana. Esa realidad se ensaña de mil maneras sobre "los más pequeños" y débiles de este mundo, entre los cuales hay millones de niños y niñas. Esta realidad, al contradecir un valor central del reino, se constituye en desafío esencial para la iglesia, muy particularmente en América Latina y el Caribe, donde las cifras de la pobreza, la miseria y la negación de la vida en sus múltiples facetas, forman parte de nuestra cotidianidad.

2. Realidades del mundo, desafíos de la iglesia

2.1. **Empobrecimiento y niñez:** En nuestra región² hay una población que supera los 400 millones, de los cuales más de 200 —pese a las múltiples riquezas naturales y humanas de nuestros países— viven o sobreviven con 60 dólares, o menos, al mes. Semejante situación de pobreza y miseria hace que, debido a una discriminación por la edad que se añade cruelmente a la económica y étnica, más de la mitad de unos 190 millones de niños y niñas sean las primeras víctimas de la desnutrición, el hambre y el abandono, y vivan expuestos a todos los peligros y mueran por alguna de esas causas. En muchos casos, ni siquiera tienen registro legal, con lo cual los abusos físicos y psicológicos cometidos contra ellos quedan impunes.

2.2. **Niñez en riesgo:** Cerca de 20 millones de niñas y niños menores de 15 años trabajan, a menudo en actividades de alto riesgo. La violencia del medio, que los atrae, y del hogar que a veces los rechaza, aleja a niños y niñas de una educación que podría formarlos para el ejercicio de sus derechos en la sociedad y los empuja a la delincuencia, los vuelve víctimas de la industria de la droga y de la explotación sexual comercial y con dolorosa frecuencia los conduce al suicidio.



2.3. **Conflicto armado y niñez:** En los países donde subsisten conflictos armados, los menores de edad son utilizados indiscriminadamente como escudos humanos o botín de guerra, cuando no han sido las víctimas más inocentes de las minas antipersonales. Millares de ellos, huérfanos o desplazados de sus hogares se ven obligados a asumir las responsabilidades de jefe de familia a muy corta edad.

Estos hechos vergonzosos, que se repiten a diario en todo el continente, constituyen violaciones de los derechos de la infancia, pese a que, en 1959, el mundo entero admitió que la humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle y a que desde 1990 se ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y el compromiso de cumplir su mandato.

2.4. **Trabajo infantil:** Se considera que existen 128 millones de niños de los 6-18 años, que efectúan labores de trabajo en países del tercer mundo. Uno de cada 5 niños trabajan en América Latina. Estimados de la OIT indican que en América Latina y el Caribe habrían algo más de 7.000.000 de niños de 10 a 14 años en condiciones de trabajadores. Considerando que un sector importante de niños que trabajan tienen

² Ver: Manifiesto por la infancia y la adolescencia de América Latina y el Caribe de la Comisión por la Infancia y la Adolescencia, México 1999. También, Estadística de la OIT acerca de la realidad del trabajo infantil en América Latina.

incluso menos de 10 años de edad, podría estimarse que el total de niños que trabajan en la región oscila entre 15 y 20 millones.

Niños, niñas y adolescentes trabajan sin la protección de la sociedad, el estado y los sindicatos. Casi todos desconocen sus propios derechos: Trabajan en condiciones de subordinación y explotación; su remuneración es inferior, aun en casos de desempeño en tareas iguales a las del trabajador adulto y en jornadas de idéntica duración. Esa remuneración se concede en especie, a veces únicamente en techo y comida, peor aun, con frecuencia no se remunera el trabajo del niño, porque contiene elementos de invisibilidad, es decir tiende a ocultarse en penumbra de la estructura social.

Otra característica universal para resaltar del trabajo infantil, es la de su bajo costo y las formas de explotación a que esto da lugar, lo cual se relaciona con la pobreza de las familias que ven en el niño un recurso adicional para la obtención de ingreso. El trabajo infantil, como queda dicho, se da principalmente en el sector informal. Su salario, muchas veces representado en especie (techo y comida), es 30 o 40% mas bajo que el salario de los trabajadores adultos que hacen las mismas tareas, durante jornadas laborales de igual duración.

2.5. Desafíos al quehacer misionero: Esta acuciante realidad presenta urgentes desafíos al quehacer misionero de nuestras iglesias y organizaciones cristianas, como "*pueblo que pertenece a Dios*" (1 P. 2:9). Si el propósito de Dios para los niños y las niñas es la vida en su plenitud, ¿qué más podemos y debemos hacer para colaborar con Dios en el cumplimiento de Su voluntad? ¿Qué debemos y podemos hacer para que "*se haga su voluntad en la tierra como en el cielo*"? (Mt. 6:10).

3. Dignidad y derechos

3.1. Sujetos de valor y dignidad: Los niños y las niñas son personas creadas a imagen y semejanza de Dios y, por lo tanto, sujetos de valor y dignidad. Como todo ser humano, su dignidad deriva del acto soberano de Dios quien es su creador (Gn, 1:26-28). Tanto sus derechos como su valor no han sido adquiridos ni concedidos por ningún poder humano, sino que provienen de Dios y les son inherentes por creación. La Biblia, aunque reconoce la fragilidad y la vulnerabilidad de los niños y las niñas no por ello les considera menos valiosos o les trata como personas incompletas.

3.2. Derechos para todos: Es un privilegio de toda criatura humana tener relación con Dios mismo, con sus semejantes y con el mundo material que le rodea. El derecho a la *relación con el Creador* significa su libertad de profesar, practicar y propagar su fe, de pensamiento, palabra y conciencia. El derecho de gozar del *compañerismo humano* significa ser respetado y entablar relaciones sin distingo de edad, idioma, etnia, sexo, origen nacional o social u otra condición. El derecho de *ser parte de la creación* implica poder participar de los recursos de la tierra, a la vida, a la salud y a la alimentación, entre otros.

3.3. Padre de huérfanos y defensor de viudas: Siempre que esta dignidad es negada o reducida a causa de la injusticia y de otras manifestaciones del pecado humano, Dios levanta su voz, y con Él su pueblo en su defensa.



Desde el Antiguo testamento Dios sale a la defensa de los más vulnerables de su pueblo como son los huérfanos, las viudas y los extranjeros (Dt. 24:19-22), pues Dios convoca a su pueblo para que le honren como "*Padre de los huérfanos y defensor de las viudas*" y quien ofrece "*hogar a los desamparados y libertad a los cautivos*" (Sal.68:5-6).

3.4. Voceros de su voluntad: El Señor atiende la voz de los que sufren y establece leyes a su favor: "*No explotes a las viudas ni a los huérfanos, porque si tú y tu pueblo lo hacen, y ellos me piden ayuda, yo te aseguro que atenderé su clamor*" (Ex. 22:22). Dios, entonces, no sólo convoca a su pueblo a dignificar a los más pequeños, sino que sirve de modelo con sus propias acciones en favor de ellos. Los profetas del Antiguo Testamento, como voceros de la voluntad de Dios, clamaron por la justicia cuando el pueblo había olvidado el pacto y había violado la ley.

3.5. Bienestar integral: Son derechos de los niños y las niñas la educación integral, la protección, el socorro, la recreación, la salud, la alimentación, la vivienda y los servicios médicos, así como el pleno desarrollo de su personalidad (Lc. 2:40).

Este pleno bienestar se describe en el Antiguo Testamento como *Shalom*, que es bienestar integral del ser humano. Ese bienestar fue anunciado por los profetas (Is. 65:20-25) y ratificado por Jesús en sus palabras: "*yo he venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia*" (Jn.10:10).

4. La niñez como metáfora del Reino

4.1. Ser como las niñas y los niños: El reino de Dios es fruto de la gracia y como tal debe recibirse como lo hacen los niños y las niñas, "*porque el reino de Dios es de quienes son como ellos. Les aseguro que el que no reciba el reino de Dios como un niño, de ninguna manera entrará en él*" (Mr. 10:14-15). Jesús también enseña que quien recibe a los niños y a las niñas "*me recibe a mí*" (Mt. 18:5). La participación ciudadana en el Reino de Dios implica ser como un niño o una niña, que extiende sus manos generosas para dar sin límites y recibir lo que necesita sin pretensiones egoístas.



4.2. La grandeza de lo pequeño: En otra parte de los evangelios (Mt. 18:1-5; Mc. 9:33-37; Lc. 9:46-48; Mr. 10: 13-16; Mt. 19:13-15; Lc. 18:15-17), ante la pregunta de los discípulos sobre quién es el más importante en el reino de los cielos (Mt. 18:1), Jesús responde mostrando que la verdadera grandeza se encuentra en la capacidad de encontrarse con la pequeñez ilustrada por los niños y las niñas quienes son metáfora del reino y el mejor ejemplo de lo pequeño (Mt. 18:2). No es por la grandeza ---a la manera como la presenta el mundo--- como se logra la importancia en el reino de los cielos.

En la niñez, entonces, encontramos el paradigma de lo pequeño y la representación simbólica más elocuente de aquellos que son tratados por el mundo como insignificantes y excluidos, pero que en el reino son acogidos; ellos representan la presencia misma de Jesús. Los niños y las niñas, en este sentido, se convierten en una imagen de otra realidad más amplia. "*El que es más insignificante entre todos ustedes, ése es el más importante*" (Lc. 9:48).

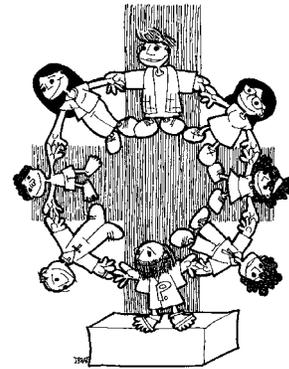
4.3. El reino ha llegado: La amorosa acogida de Jesús hacia los niños y las niñas evidencia que el reino de Dios se ha acercado. Él los abraza, los sana y los llama ciudadanos del reino. "*Y después de abrazarlos, los bendecía poniendo las manos sobre ellos*" (Mr. 10:16). Los débiles y vulnerables, los excluidos y despreciados, son recibidos

y se les regala la entrada al reino de Dios. *"Dense cuenta que el reino de Dios está entre ustedes"* (Lc. 17:21).

4.5. **A favor de la niñez:** La advertencia de Jesús contra quienes escandalizan a los pequeños (Mt. 18: 6-9) debería animar la crítica cristiana contra las sociedades y los sistemas que, por una parte, descuidan la seguridad, la educación y las oportunidades para los niños y las niñas, y por otra, la deforman con el uso moralmente escandaloso de los medios de comunicación. Estas enseñanzas del Maestro han de animar los esfuerzos en favor de los cambios de estructuras y de legislaciones que valoren a la niñez.

5. Conversión a la niñez

5.1. **Señal y paradigma:** El pueblo de Dios, como señal y paradigma del reino, está llamado a seguir las pisadas de Jesús (1 Jn. 1:6) y a dar testimonio de cuidado, protección, defensa, acogida y compromiso solidario para con los niños y las niñas. La Iglesia, fiel a su condición de *"sal de la tierra"* y *"luz del mundo"* (Mt. 5:13-16) está convocada por el Señor para cumplir su papel de profeta de la justicia, embajadora de la vida, artesana de la paz, canal de solidaridad, de manera particular con los más pequeños (Lc. 4:18-19; 1 P. 2:9-10). Este compromiso exige, ante todo, conversión; *conversión a la niñez*, y en ésta a los más pequeños de este mundo (Mt. 25:40).



5.2. **Para entrar en el reino:** Pero, junto a esta *conversión en favor de la niñez* está la invitación de Jesús a convertirnos en niños y niñas, pues éste es requisito indispensable para entrar en el reino de los cielos: *"Entonces les dijo: Les aseguro que a menos que ustedes cambien y se vuelvan como niños, no entrarán en el reino de los cielos"* (Mt. 18:3). Jesús, pone a un niño en medio de sus seguidores (Mt. 18:2) y los invita a que sigan su modelo.

5.3. **Volverse a la niñez:** El quehacer educativo y pastoral de la Iglesia, en especial su reflexión teológica, podrían ser enriquecidos a partir de un nuevo paradigma hermenéutico que contemple la niñez como modelo del reino. *Volverse a la niñez* es darse la posibilidad de comprender mejor a Dios y descubrir sus nuevos rostros. El Dios alegre, el Dios que juega, el Dios pequeño que hace alianza con los más débiles, el Dios tierno que nos invita a refugiarnos *"debajo de sus alas"* (Lc. 13:34; Is. 66:12-13) y a encontrar descanso; el Dios poeta que descubre su rostro libre y creativo y desde allí nos libera de nuestro exceso de prosa racional, el Dios niño (Is. 9:6) que se presenta ante nosotros y nosotras como liberador y príncipe de paz.

6. Buenas nuevas para la niñez

6.1. **Convocados a seguirle:** Los niños y las niñas necesitan recibir la invitación a reconocer y aceptar el señorío salvador de Cristo. La iglesia está llamada a anunciarles la necesidad de un encuentro personal con el Cristo viviente, mediante la intervención del Espíritu Santo, recibiendo su perdón y aceptando el llamado al discipulado y a una vida de servicio. Es privilegio de cada niño y niña escuchar las Buenas Nuevas de Jesús.

6.2. **Proclamación integral:** La evangelización de los más pequeños es tarea ineludible de la Iglesia; nada ni nadie deberían impedirle: *"Dejen que los niños vengan a mí, y no se lo impidan..."* (Lc. 18:16). Evangelizar es afirmar el nombre de Dios en la persona de

Cristo como único Salvador y Señor de la Historia (Hch. 4:12); y los niños y las niñas necesitan afirmarlo. Es llamar a todos a la fe y al arrepentimiento (Hch. 3:19); y los niños y niñas necesitan hacerlo. Es extender una invitación abierta para participar de la Misión de Jesús (Mr. 1:17); y los niños y niñas también están convocados. Es involucrar, por la acción soberana del Espíritu, a hombres y mujeres en la lucha del reino de la vida contra las huestes del mal y de la muerte (Ro. 12:2, 21; Am. 2:6-7).

6.3. **Pecado y reconciliación:** Los niños y las niñas participan del estado pecaminoso; que es condición de todos los seres humanos (Ro. 3:23). En las Escrituras no hay lugar para calificativos de inocencia moral; por el contrario, en ella se reconoce que *"La necedad está ligada al corazón del muchacho..."* (Pr. 22:15) y que desde la niñez se participa de la maldad común. Esta condición pecaminosa aleja a los niños y las niñas de Dios, de sus semejantes y de la naturaleza. Se manifiesta en formas individuales y corporativas, como también en la esclavitud de su voluntad humana y en las estructuras sociales, políticas y económicas. La Iglesia ha recibido el encargo (Mt. 28:19-20; Mr. 16:14-18; Lc. 24:44-49; Jn. 20:19_23) de anunciar, también a los niños y las niñas el perdón del pecado y un nuevo comienzo en las relaciones con Dios y con sus semejantes por medio de Jesucristo (2 Co. 5:17-21).

7. Educación y protagonismo

7.1. **Desde el vientre de la madre:** Declarar que los niños y las niñas necesitan reconocer el señorío salvador de Jesucristo no significa desconocer que gozan, desde antes de su nacimiento, de una relación con Dios como su Creador. *"Tú creaste mis entrañas; me formaste en el vientre de mi madre... Mis huesos no te fueron desconocidos cuando en lo más recóndito era yo formado, cuando en lo más profundo de la tierra era yo entretejido. Tus ojos vieron mi cuerpo en gestación..."* (Sal. 139:13-16). Este encuentro con Dios desde "el vientre de la madre" es el punto de partida de la *espiritualidad cristiana* y tiene profundas connotaciones para la labor educativa de la fe y el proceso discipular con los niños y las niñas.



7.2. **Ministerio docente:** La Iglesia, por su encargo misionero, está llamada a cumplir con la niñez una tarea docente entendiendo la educación cristiana de manera integral y dándole a ésta su verdadera dimensión evangelizadora. La proclamación del evangelio es incompleta si no se la acompaña con una permanente formación discipular (Mt. 28: 20) la cual incluye también el desarrollo integral de la personalidad.

En una sociedad donde los medios de comunicación procuran manipular a los niños y las niñas con valores opuestos al reino de Dios utilizando los recursos técnicos y psicológicos más avanzados, la tarea docente de las iglesias requiere claridad pedagógica, creatividad metodológica y una gran inversión de recursos materiales y humanos.

7.3. **Ser comunitario y en familia:** Dentro del orden social concebido a la manera del reino, la familia cumple un papel importante como institución formadora del carácter de los niños y las niñas. Los padres y las madres son copartícipes con Dios en la educación integral de los hijos y de las hijas (Dt. 6; Ef. 6:1-4). Este lugar que la Biblia le asigna a la casa ---*bayit* en hebreo--- resalta el sentido comunitario de la educación, en el que lo colectivo y lo individual se equilibran siendo el hogar su eje principal (Dt. 6:4-9).

7.4. **Para colaborar con Dios:** La formación cristiana de los niños y las niñas tiene como objetivo su participación como colaboradores activos de los propósitos de Dios en el mundo y el desarrollo de su pleno potencial como seres humanos creados a imagen y semejanza del Creador. El Señor les tiene en cuenta, los convoca a participar de su obra redentora del mundo y los llama ciudadanos del Reino. Desde esta perspectiva, los niños y las niñas no son solamente la esperanza del mañana, sino la promesa del presente. *No son objetos pasivos* de la Misión de Dios en el mundo, *sino sujetos activos* con plenos derechos de participación. Son protagonistas centrales de la Historia y no meros espectadores.

7.5. **Presentes en la historia:** El protagonismo infantil es una de las facetas relevantes del relato bíblico; baste sólo unos ejemplos del Antiguo Testamento: Dios habla por medio de un niño (1 S. 3:1-21); los más pequeños tienen poder espiritual en sus cánticos y oraciones (Sal. 8:1-9); una muchacha interviene en la sanidad de Naamán (2 R. 5: 2-3); un niño aparece en el centro de la promesa mesiánica (Is. 9:6); a los niños se les convoca para que participen en la misión profética del pueblo de Dios (Jr. 1:6); los niños y las niñas presencian importantes episodios de reconciliación (Gn. 33:1-7); se les incluye en los pactos de Dios (Gn.12-15; Ex. 19); se les consagra desde muy pequeños para el servicio de Dios (1 S. 1:22-28); están presentes en los momentos cruciales del pueblo junto con los jóvenes y los adultos (2 Cr. 20:13; Esd. 10:1; Jl. 2:16); uno es nombrado rey a los ocho años de edad (2 R. 22:1), y sobre ellos se dice que Dios funda su fortaleza "... *para silenciar al enemigo y al rebelde*" (Sal. 8:2). Ellos y ellas, en la visión del Creador son actores de transformación y protagonistas en su Reino.

8. En resumen:

8.1. **Tarea teológica:** La teología cumple, entre otras, la tarea fundamental de iluminar el peregrinaje de la Iglesia y señalar en qué puntos está dejando de ser Iglesia de Dios. Esta perspectiva ha orientado la redacción del presente documento. Teniendo en cuenta la realidad social, política y religiosa de América Latina y El Caribe, se planteó la pregunta: ¿Cuál es el propósito de Dios para nuestros niños y niñas? Las respuestas encontradas no tienen tono terminante: son pistas iniciales que pueden servir como referencia para una tarea más profunda. El tema lo amerita. Pero desde ya, estas primeras respuestas conducen a la segunda y más urgente pregunta: ¿Cuál es la responsabilidad de las iglesias con los niños y las niñas? Para responder se requiere fidelidad y obediencia.



8.2. **Compasión de Dios:** La teología bíblica ofrece ricas y suficientes muestras acerca de la compasión de Dios para con los niños y las niñas. En sus planes de redención ellos están involucrados. El Shalom, entendido como bienestar integral, resume el sueño de Dios para ellos; un sueño que se confirmó durante el ministerio de Jesús, el Mesías, y que concluirá en la consumación del Reino cuando no haya más "... *niños que vivan pocos días*" y "*el que muera de cien años será considerado joven*" (Is. 65:20). Este Reino futuro ya se hizo cercano. De eso no queda duda porque el Mesías tan esperado bendijo a los niños y las niñas, los abrazó, los sanó y los llamó ciudadanos del Reino: "*Dejen que los niños vengan a mí, y no se lo impidan, porque el reino de Dios es de quienes son como ellos*" (Mr. 10:14).

8.3. **Nuestra tarea:** Y, a la luz de lo expuesto, ¿cuál es la responsabilidad de las iglesias? Ellas están llamadas a cumplir una *tarea profética* en cuanto a la defensa y promoción de los derechos de los niños y las niñas. En América Latina y El Caribe ésta es una labor impostergable. También les compete una *labor pedagógica* que incluya a los más pequeños como sujetos activos y protagonistas centrales del actuar de Dios en la Historia. En medio de una creciente e inhumana exclusión de los más débiles, el Señor nos convoca a vivir con radicalidad los principios de la inclusión, la solidaridad y el respeto. Esta labor pedagógica incluye, también, un cambio de modelo, en el que se les permita a los niños y a las niñas *decirnos su verdad* de parte del Señor y mostrarnos el camino del Reino (Mt. 18:5). También les incumbe una *responsabilidad kerygmática*, entendida ésta como el anuncio —con vida, obras y palabras— de “*todo el propósito de Dios*” (Hch. 20:27) y la proclamación, a los niños y las niñas, de las buenas noticias de redención, perdón y reconciliación en Cristo (Mr. 1:15).

La misión de la Iglesia es proclamar las buenas nuevas del Reino, ser una comunidad paradigmática que encarne los valores de ese Reino y, colaborar con Dios para que sus propósitos de plenitud de vida para todos los niños y las niñas se hagan realidad, aquí y ahora (Jn. 10:10). ♦



“Los más niñitos, incluso antes de que hayan pronunciado su primera palabra, hablan clara e insistentemente de la liberalidad de Dios para con la raza humana”

Juan Calvino